



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR
CALLE 14 CON CARRERA 14 ESQUINA
PALACIO DE JUSTICIA 5º PISO
Email: j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 056

FECHA 5 DE AGOSOTO DE 2020.-

RAD. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Fecha del Auto
2020-00207-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	HONICIA RIVERA PEÑA	AUTO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/08/2020
2020-00209-00	EJECUTIVO	INNOVACIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A.S	ING CLINICAL CENTER S.A.S.	AUTO ORDENA REMITIR por competencia el presente asunto ante los Jueces Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá, en caso de existir, o en su defecto ante los jueces Civiles Municipales de Bogotá.	04/08/2020
2020-00299-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ELIKA MARIA GOMEZ MORENO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/08/2020
2020-00233-00	EJECUTIVO	ALFONSO SUAREZ ARIAS	YURANIS CRISTINA RODRIGUEZ DAZA	AUTO LÍBRESE MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA	04/08/2020

				CUANTÍA, Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	
2020-00235- 00	EJECUTIVO	COJUNTO RESID. CERRADO "QUINTAS DEL COUNTRY"	HENRY ARMENTA OSPINO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA, Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G. DEL P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS OCHO (8:00) SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. -


 JOSE CARLOS CUADRADO QUINTERO
 Secretario

